

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.417

Lunes 6 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2792259

EXTRACTO

PABLO ALBERTO GONZÁLEZ CAAMAÑO, Notario Público, Titular 9ª Notaría Santiago, Teatinos 333, entpiso, certifico: Por escritura de fecha 20 Marzo 2026, Repertorio N°1.453-2026, ante mí don don IGNACIO ARTURO OLAVARRIA LOPEZ, administrador de contratos, cédula nacional de identidad número 19.795.982-7, y don PATRICIO ALBERTO PALMA DROGUETT, técnico eléctrico industrial, cédula nacional de identidad número 15.440.452-K, domiciliados para estos efectos en Avda. Santa Rosa N°991, Comuna de Santiago, transformaron sociedad de responsabilidad limitada COMERCIALIZADORA INNOVASALE LIMITADA constituida por escritura pública de fecha 11 de julio 2023, otorgada en la Notaría Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola; e inscrita a fojas 60587, número 26210 en el Registro de Comercio del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicada en el Diario Oficial con fecha 14 de julio 2023, a Sociedad por Acciones. Razón social: "COMERCIALIZADORA INNOVASALE SpA". Domicilio: ciudad Santiago. Duración: Indefinida. Objeto: El objeto de la sociedad es: La compraventa, al por mayor y por menor, el arrendamiento, subarrendamiento, transporte, importación y exportación de todo tipo de productos e insumos para la reparación en general, en especial materiales, herramientas, repuestos asociados a los artículos de ferretería, los cuales también podrán ser vendidos por internet; y en general todo acto, contrato, operación, adquisición e implementación que se resuelva realizar y que se relacione directa o indirectamente en la actualidad o en el futuro con los objetivos sociales. Capital: 6.000.000 de pesos y se encuentra dividido en cien acciones nominativas, de única serie y sin valor nominal y de una misma serie íntegramente suscrito y pagados por los accionistas, de la forma señalada en la escritura extractada. Administración: corresponderá a don IGNACIO ARTURO OLAVARRIA LOPEZ y a don PATRICIO ALBERTO PALMA DROGUETT, actuando conjuntamente. Otras estipulaciones escritura extractada.

CVE 2792259

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl